

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre la representación de España en la investidura ilegítima de Nicolás Maduro.**

Congreso de los Diputados, 8 de enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

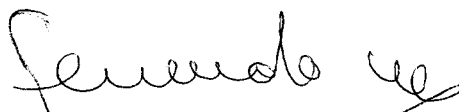
Tras sufrir un revés electoral que dio la mayoría a la oposición en la Asamblea Nacional, Nicolás Maduro decidió crear una Asamblea Nacional Constituyente ilegítima para detraer poder del parlamento nacional en Venezuela. Esta misma Asamblea convocó, de forma también ilegítima, unas elecciones presidenciales que tendrían lugar antes del 30 de abril. Debido a la falta de garantías democráticas del proceso de convocatoria y de celebración de dichas elecciones, fueron retrasadas hasta el 20 de mayo. En esos comicios ilegítimos no reconocidos por la comunidad internacional, Nicolás Maduro declaró su victoria y se dispuso a continuar al frente de su régimen. El Congreso de los Diputados aprobó en abril de 2018 una moción promovida por el Grupo Parlamentario Ciudadanos para instar al Gobierno a que no reconociera esa convocatoria de elecciones, así como sus resultados.

Sin embargo, la investidura de Nicolás Maduro sigue adelante. Países como Bolivia y Cuba, alineados con las tesis bolivarianas del régimen, han anunciado que acudirán a la ceremonia de investidura ilegítima que tendrá lugar el 10 de enero. Por su parte, el Grupo de Lima ha firmado una declaración reclamando el "restablecimiento de la democracia". Sin embargo, el nuevo Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se ha estrenado en la escena internacional descolgándose de esa declaración conjunta y no descartando que México envíe representantes a la investidura.

Maduro, está en el poder desde 2013 y se espera que jure su cargo en esta ceremonia ilegítima para una nueva legislatura hasta 2025.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno mandar representantes a esta investidura ilegítima pese al mandato del Congreso de los Diputados aprobado en abril de 2018?
2. ¿Se ha sumado España a la posición expresada por el Grupo de Lima para pedir una restauración de la democracia en Venezuela?



Fernando Maura Barandiarán  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos